



Agrupación Política Nacional
La política al servicio de la vida

Boletín
Junio
2008

Año 9, Vol. 9, No. 6

DE FONDO

En México, hemos permitido un Estado paternalista, que genera un ciudadano dependiente, "criticón" - que no es lo mismo que "crítico"-, pasivo, apático y mediocre (solo en cuanto ciudadano), alejado de todo pensamiento de responsabilidad, un ciudadano que no se siente protagonista de su vida pública; un ciudadano que pretende que con votar cada tres o seis años es suficiente para exigir un Estado más justo y transparente.

Sin embargo, el 2 de Julio del 2000, nos demostramos que como ciudadanos tenemos poder, y logramos un cambio histórico en nuestro país. La clave de ese cambio fue la Participación Ciudadana informada en las urnas.

En buena medida, la democracia es una forma de emancipación de las sociedades. Sociedades maduras que han abandonado la protección más o menos cuidadosa, o más o menos autoritaria, de alguien que vigila la convivencia a nombre de todos. En la democracia ya no hay a quien culpar de las desgracias sociales, ni tampoco ante quien reclamar sin más el reparto gracioso de beneficios. Con la democracia los pueblos se quedan solos ante sí mismos: ya no hay reyes, ni dictadores, ni partidos totalitarios, ni ideologías cerradas que ayuden a resolver las demandas o a responder las preguntas que nos hacemos. Hay leyes, instituciones y procedimientos que regulan la convivencia, pero que a fin de cuentas llevan a cada individuo a hacerse responsable de sí mismo y de los demás. Tarea difícil y novedosa para los mexicanos, cuando la mayor parte de nuestra historia se ha construido a través de los grandes líderes, de los dirigentes que lo decidían todo y por todos.

El régimen político se transformó. Lo hizo de forma gradual, pero al final construyó un escenario radicalmente diferente al anterior: el Presidente actúa en un marco en el que su voz es una más en el (des) concierto de las voces institucionales. Su acción, para ser efectiva, está obligada a sumar a otras fuerzas, de tal suerte que la colaboración (como la del Congreso) tendrá que ser fruto de acuerdos políticos trabajados, y ya no más del dictador unilateral del Ejecutivo.

Estamos los mexicanos obligados a vivir como ciudadanos mayores de edad: cada uno haciéndose responsable de sus actos y omisiones, dado que se acabaron las entidades tutelares bajo las cuales se podía navegar como ciudadanos menores de edad.

La responsabilidad es un signo de madurez, pues el cumplir una obligación de cualquier tipo no es generalmente agradable, pues implica esfuerzo. La responsabilidad puede definirse como el deber o la obligación de hacer algo. También supone que tenemos la facultad de elegir nuestras acciones, como por ejemplo la participación ciudadana en una comunidad democrática. Tomar la decisión de participar es el primer paso en ejercer los derechos que le corresponden a uno en una democracia.

PARA COMPARTIR

La Comisión de Equidad y Género de la Asamblea Legislativa aprobó a los 13 integrantes el Consejo Consultivo Ciudadano del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. Los diputados de esa instancia legislativa aseguraron en la sesión de este viernes 23 de mayo que los consejeros fueron seleccionados por la pluralidad y diversidad social que representan, así como por su reconocida trayectoria en la defensa de los derechos de las mujeres. Lo elegidos son: Gabriela Rodríguez, Sara Lovera, Mariana Matus, María Luisa Sánchez, Susana Angela García, María del Carmen Vaqueiro, María Antonieta Valera, María Gabriela Delgado, María Consuelo Mejía, Martha María Juárez, Magdalena García, Gerardo Sauri y Jorge Yáñez. Felicidades a nuestra amiga María Antonieta.

AVISO

El en el DF se realizara el Encuentro de Mujeres Múncipes y Municipalistas, tendrá lugar el día 27 de Junio de 2008 en el Auditorio del Edificio E Palacio Legislativo de San Lázaro sito Av. Congreso de la Unión # 66 Col. El Parque Delegación Venustiano Carranza. Se les informa que lo pasaran por el canal de televisión del Congreso.